OGP EUSKADI: PLAN DE ACCIÓN 2018-2020

Compromiso #3: **Ilab de participación ciudadana en Euskadi**

PROCESOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Análisis de experiencias locales y claves para configurar dichos procesos

El presente análisis forma parte de uno de los proyectos piloto desplegados en el marco del Compromiso nº 3 del Plan de Acción 2018-2020 para el Gobierno Abierto en Euskadi, compromiso liderado por el Gobierno Vasco, Innobasque y la Diputación Foral de Gipuzkoa. Para llevarlo a cabo se ha contado con la colaboración de los Ayuntamientos cuyas experiencias han formado parte del análisis (Mungia, Santurtzi, Donostia, Amurrio y Oñati). El trabajo de enfoque, realización de las entrevistas y la elaboración del documento entregable se ha llevado a cabo por la consultora estratégica S&F Consultants.

Índice de contenidos

1. Contexto **4**

2. Introducción al concepto de Presupuestos Participativos **7**

3. Metodología y alcance del proyecto **10**

4. Análisis de experiencias locales **14**

Mungia: Baietz Ein 16

Donostia: Denon artean *20*

Santurtzi: Tú propones, tú decides *24*

Oñati: Dabilen herria, presupuestos participativos *28*

Amurrio: AmurriokoEKIN *32*

5. Claves para la configuración de un proceso de Presupuestos Participativos **37**

6. Consejos y recomendaciones **43**

7. Reflexiones finales y cuestiones de futuro **48**

1. Contexto

Contexto del proyecto: OGP Euskadi

Euskadi forma parte de la Alianza para el Gobierno Abierto - Open Government Partnership. El objetivo de esta organización internacional de referencia es evaluar y desarrollar mecanismos para promover gobiernos más abiertos, responsables y sensibles a la ciudadanía.

Bajo esta Alianza, desde la colaboración interinstitucional a todos los niveles y a través de la participación de agentes sociales, se ha definido el Plan de Acción para el Gobierno Abierto en Euskadi 2018-2020, estructurado en 5 grandes compromisos que se muestran a continuación.

Compromisos del Plan de Acción 2018-2020

1. Rendición de Cuentas
2. Open data y Linked Data
3. I-lab de participación ciudadana
4. Open Eskola
5. Integridad

El desarrollo de este proyecto se enmarca en el Compromiso número 3, que tiene como objetivo el desarrollo de un I-lab de participación ciudadana, basado en:

- ❑ Colaboración público-privada: disponer de un espacio de aprendizaje sobre participación ciudadana para la cogeneración de valor público.
- ❑ Experimentar innovaciones en participación ciudadana mediante la promoción y el testeo de proyectos piloto a pequeña escala.
- ❑ Utilizar metodologías innovadoras y creativas que permitan empatizar, definir, inventar, modelizar y testar.
- ❑ Gestión del riesgo, mediante la cual las Administraciones experimentarán y tolerarán mejor el fracaso como consecuencia de la disminución de su impacto entre la ciudadanía.
- ❑ Compromiso con la innovación pública para el buen gobierno: integridad, transparencia, rendición de cuentas y cooperación constructiva.
- ❑ Actuación con referente interinstitucional para la difusión de buenas prácticas.

Dentro de las actuaciones del Compromiso 3 I-lab de participación ciudadana, se han desarrollado diferentes proyectos piloto.

En concreto, **este proyecto piloto pone el foco en los PROCESOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**, de cara a identificar diferentes modelos o maneras de hacer, las claves para la configuración de los mismos y realizar una serie de recomendaciones para su diseño, ejecución, seguimiento y evaluación.

Objetivos del presente proyecto

Análisis de diferentes experiencias e identificación de aspectos diferenciales y buenas prácticas	Identificación de las claves para la configuración de un proceso de presupuestos participativos	Obtención de consejos y recomendaciones

2. Introducción al concepto de Presupuestos Participativos

Introducción al concepto de Presupuestos Participativos

Se pueden definir los procesos de Presupuestos Participativos como **una herramienta de implicación ciudadana que permite involucrar a las y los ciudadanos en la elaboración, seguimiento y control del presupuesto público**.

Una cuestión clara es que a través del Presupuesto Participativo se busca la **implicación ciudadana en las cuentas y las políticas públicas** y **responder mejor a las necesidades de la ciudadanía**. Todo ello incorporando la perspectiva de **avanzar en una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión pública**.

Si bien existen diferentes maneras de aproximarse a los Presupuestos Participativos, todas ellas presentan **ciertas características en común** o unos principios básicos sobre cómo se llevan a cabo y qué impactos positivos generan:

- ❑ Son universales, es decir, están abiertos a todas y todos los ciudadanos, se organicen o no mediante asociaciones. Implican la participación directa de la ciudadanía, y por tanto, una profundización en la democracia participativa.
- ❑ Buscan soluciones reales y prácticas a los problemas.
- ❑ Favorecen una mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal.
- ❑ Pueden posibilitar un mayor consenso en el destino que adquirirán los impuestos recaudados.
- ❑ La participación se desarrolla dentro de un conjunto de normas que definen el espacio de diálogo.
- ❑ La participación permite tomar decisiones, no opinar sobre decisiones políticas ya tomadas.
- ❑ Se debate sobre los intereses generales de la ciudadanía, no sobre intereses particulares.
- ❑ En este proceso se involucran personas muy diversas, de ahí que el pluralismo sea una característica fundamental en este tipo de procesos.
- ❑ Fomentan la reflexión activa, la colaboración y la corresponsabilidad, y promueven el diálogo.
- ❑ Mejoran la comunicación entre Administración y ciudadanía, generando espacios de debate entre representantes políticos, ciudadanía, colectivos y personal técnico.

En este sentido cabe adelantar que, aunque se parta de modelos “iguales” en cuanto a su apertura y alcance, **existen casi tantos modelos diferentes como procesos existentes**, en función de las fases, la organización interna, el orden de desarrollo de las mismas,...

No obstante, son procesos que **también traen consigo una serie de riesgos y aspectos a considerar**, como que pueden generar expectativas que no se cumplan o el hecho de que están necesariamente condicionados por las restricciones de Presupuesto sobre el cual se desarrolla el proceso y por los compromisos de años anteriores. Además, si se abordan procesos excesivamente largos en el tiempo, pueden llegar a retrasar el proceso de aprobación de las cuentas públicas en cuestión.

Por todo ello, **es importante que a la hora de diseñar los procesos participativos vinculados a la elaboración (y seguimiento y control) se reflexione** en torno a qué resultados se quieren alcanzar, hasta dónde se quiere llegar con los mismos y cuál es la mejor manera de llevarlos a cabo en función de la realidad social del territorio (cómo de participativa es la ciudadanía, los recursos humanos y económicos con los que se cuenta para desarrollar el propio proceso,...).

NOTA: En alguno de los municipios participantes en este proyecto se utiliza el término "Presupuestos Abiertos" (Aurrekontu Irekiak), término que, en líneas generales, hace referencia al mismo concepto. Distinguir entre los posibles matices de ambos términos no forma parte del objeto de este proyecto.

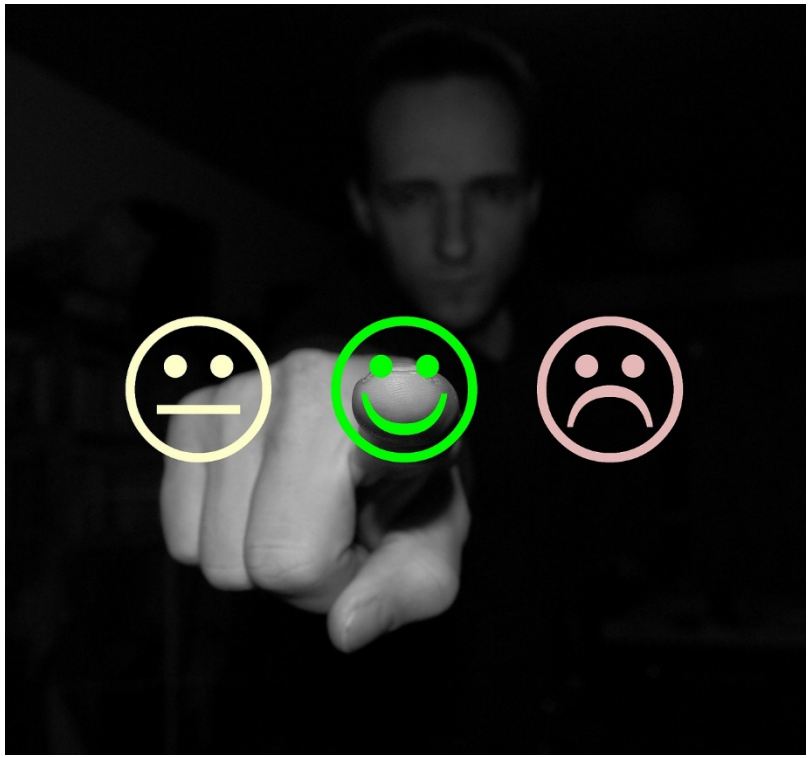

3. Metodología y alcance del proyecto

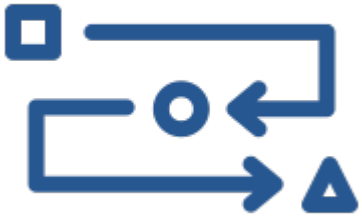

Metodología empleada y alcance

Para llevar a cabo este proyecto se han desarrollado las siguientes fases de trabajo:

1. Reuniones de contexto con el personal técnico y político de las experiencias a analizar
2. Caracterización de las experiencias a través de un cuestionario cumplimentado por los propios Ayuntamientos
3. Entrevistas personales para profundizar en lo recogido en los cuestionarios
4. Análisis y elaboración de un informe preliminar sobre las principales claves y recomendaciones para abordar este tipo de procesos
5. Contraste con ciudadanía y agentes sociales. Talleres de validación de ciertos aspectos clave identificados sobre dichos procesos.
6. Incorporación de principales cuestiones en las claves identificadas en el informe preliminar. Elaboración del informe final de proyecto

En cuanto al alcance del trabajo realizado, cabe mencionar que se ha desarrollado **en base a experiencias abiertas a toda la ciudadanía y al tejido asociativo para la decisión directa sobre una cuantía delimitada**. En este sentido, se considera importante aclarar que estos no son los únicos procesos participativos que pueden tener impacto en la elaboración del Presupuesto. **Las experiencias sobre las que se ha trabajado en el presente documento son aquellas con impacto directo en el Presupuesto que se desarrollan para la totalidad del municipio** (sin segmentar), aunque pueden existir otros procesos vinculados exclusivamente a presupuestos relacionados con ámbitos territoriales más pequeños (barrios, distritos,…) o con ámbitos sectoriales o colectivos concretos.

Asimismo, es importante subrayar que se ha tratado de identificar no solo el funcionamiento y características propias de cada experiencia, sino **que también se han abordado con las entidades locales que han colaborado en este proyecto otras cuestiones en clave de reflexión estratégica, como su propia evaluación de los procesos, las lecciones aprendidas, la identificación de cuestiones aún pendientes de resolver y otros aspectos relevantes para el futuro.**

Para finalmente estar en disposición de difundir y socializar una serie de buenas prácticas y recomendaciones en materia de Presupuestos Participativos a los municipios de Euskadi y a otros ámbitos institucionales**, las conclusiones y recomendaciones así como las implicaciones de las alternativas existentes de carácter más operativo se han sometido a un contraste con ciudadanía y agentes sociales, que han enriquecido la fase inicial realizada con el personal técnico y político de las Entidades Locales.**

Cuestiones abordadas con las entidades locales participantes en el proyecto

Cuestiones relativas al funcionamiento de los procesos de Presupuestos Participativos

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- ❑ Principales fases e iniciativas.
- ❑ Tiempos de desarrollo.
- ❑ Ciudadanía diana.
- ❑ Presupuesto destinado a los proyectos que se seleccionen en el marco del proceso.
- ❑ Existencia o no de una asistencia técnica de apoyo.
- ❑ Estructuras y sistemática de dirección y gestión del proceso.
- ❑ Canales de socialización y difusión.
- ❑ Instrumentos de participación.
- ❑ Modo de realizar las propuestas.
- ❑ Procesos y metodología de evaluación de las propuestas.
- ❑ Fases posteriores a la selección/elección de los proyectos: seguimiento y control ciudadano de los proyectos.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO

- ❑ Nivel de participación y diversidad de la misma.
- ❑ Impacto de la participación.
- ❑ Eficacia de los canales utilizados.
- ❑ Política y canales para la devolución de resultados (rendición de cuentas).

Reflexiones

- ❑ ¿Qué le recomendaríais a otro Ayuntamiento que inicie el proceso por primera vez?
- ❑ "Si hubiéramos sabido …" ¿qué habríamos hecho diferente en un principio?
- ❑ ¿Cuáles son los elementos que se han mejorado año tras año?
- ❑ ¿Cuáles son los elementos que están pendientes de mejorar?
- ❑ ¿Cuáles son, en base a la experiencia, los principales retos a la hora de llevar adelante este tipo de procesos?
- ❑ ¿Hay algo que no volveríais a repetir? ¿Por qué?

Principales cuestiones abordadas en la fase de contraste con agentes y ciudadanía

Temas tratados	
Asociaciones	**Personas a título individual**
❑ Punto de partida (conocimiento sobre los procesos y experiencia previa) ❑ Reflexión sobre las diferentes modelos de procesos ❑ Reflexión sobre canales para la difusión, participación y devolución de resultados ❑ Toma de decisiones dentro de las asociaciones ❑ Tiempos y calendarios ❑ Retos de la participación	❑ Punto de partida (conocimiento sobre los procesos y experiencia previa) ❑ Reflexión sobre las diferentes modelos de procesos ❑ Nivel de participación ❑ Reflexión sobre canales para la difusión, participación y devolución de resultados ❑ Tiempos y calendarios ❑ Metodologías para la votación/selección de proyectos por parte de la ciudadanía ❑ Realización de propuestas

4. Análisis de experiencias locales

Análisis de experiencias locales

Se ha contado con la colaboración de **5 municipios vascos con trayectoria en procesos de Presupuestos Participativos**. **Cada uno de los mismos trabaja en base a una metodología diferente, aunque también presentan elementos comunes**. Es de destacar que **todos ellos han ido incorporando elementos, cambios y mejoras a su modelo de una edición a otra**.

A la hora de seleccionar estos municipios, además de su voluntad de compartir su experiencia, se ha buscado analizar iniciativas con diversidad geográfica (de los 3 Territorios Históricos), con diferentes modelos y aplicados a municipios con tamaños y realidades diferentes.

Las experiencias que se han analizado son:

Mungia
Baietz Ein!

Donostia
Guztion artean

Santurtzi-
Tú propones, tú decides

Oñati, Dabilen herria.
Partaidetzazko aurrekontuak

Amurrio
AmurriokoEKIN

En las página siguientes se ofrece una descripción de las experiencias analizadas siguiendo la siguiente lógica de contenidos:

- ❑ Identificación de los aspectos diferenciales, buenas prácticas y cuestiones clave de su contexto o modelo a destacar, así como de los elementos facilitadores y los frenos en base al proceso actual de Presupuestos Participativos.
- ❑ Ficha descriptiva detallada de la experiencia.
- ❑ Ilustración del proceso a través de un flujograma del mismo, en el que se incluyen las principales actividades desarrolladas, los criterios se selección/elección que se aplican en el proceso y los perfiles que intervienen.

Cabe mencionar que en las siguientes páginas se describen los proyectos de cara a extractar aquellas cuestiones clave y grandes fases a través de las cuales se desarrollan sus procesos y aquellas cuestiones que en base a las entrevistas se ha identificado que son de especial importancia para el municipio y las personas que trabajan en ellas. Esto no significa que no se lleven a cabo más tareas y acciones tanto previas como posteriores que tienen que ver con el propio proceso de Presupuestos Participativos, o que algunas cuestiones que no se mencionen de manera explícita en el análisis no se lleven a cabo en los diferentes municipios.

Experiencia 1: Mungia- Baietz Ein!

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS DIFERENCIALES

El Ayuntamiento de Mungia ha desplegado **2 ediciones** de procesos de Presupuestos Participativos.

Actualmente trabaja bajo un modelo en el que la ciudadanía tiene la posibilidad de proponer actuaciones para el municipio y, tras estudiar su viabilidad técnica, económica y jurídica, se lleva a cabo una reunión entre todos los grupos políticos y el personal técnico para elaborar un listado de 8 proyectos que pasen a la fase de votación ciudadana. Finalmente la ciudadanía valora los proyectos en función de un orden de prioridad.

No obstante, en un inicio el Ayuntamiento comenzó aplicando un modelo relativamente más sencillo para poder aprender de la experiencia e ir incorporando fases y elementos tras conocer los riesgos y buenas prácticas de ediciones previas. Este modelo inicial consistía fundamentalmente en una propuesta por parte del personal técnico de cada Área de una serie de actuaciones para, posteriormente, a través de una reunión de todos los grupos políticos, elaborar un listado de 8 proyectos a votar/valorar por parte de la ciudadanía.

Si bien se describe de manera más detallada en la ficha descriptiva del modelo, la experiencia de Mungia cuenta con las siguientes características específicas diferenciales que merece la pena resaltar:

- ✓ El proceso cuenta con el **consenso y la participación de la totalidad de los grupos políticos municipales**.
- ✓ Se trata de un proceso que **propone mejoras y mayor complejidad metodológica al proceso respecto a ediciones anteriores** llevadas a cabo en el mismo municipio. Esto hace presuponer un **interés por la mejora continua y apuesta por un proyecto con estabilidad y recorrido en el tiempo.**
- ✓ Se realiza un **importante esfuerzo por la publicación y difusión del proceso** a través de todos los medios que el Ayuntamiento tiene a su alcance, incluyendo:
  - ❑ Sesiones informativas específicas con colectivos.
  - ❑ Inclusión de criterios de lectura fácil.
  - ❑ Generación de contenido audiovisual para dar a conocer los proyectos y favorecer una mayor vinculación con la imagen del proceso Baietz Ein.
- ✓ El proceso favorece la participación y la **pedagogía** en torno a los Presupuestos Participativos de todos y todas las vecinas del municipio, realizando **sesiones informativas específicas con personas con diversidad intelectual y en los hogares para personas jubiladas, así como sesiones abiertas a la ciudadanía.** Todo esto favorece la difusión de la iniciativa y la participación en el proceso.
- ✓ La recogida de aportaciones y propuestas de forma espontánea en la primera fase favorece la recogida de información y la recepción de proyectos vinculados con todas las áreas municipales, posibilitando también **detectar intereses y necesidades de la ciudadanía**.
- ✓ Los criterios de selección de proyectos **obligan a puntuar y así ordenar la totalidad de los proyectos**, con el fin de corresponsabilizar a la ciudadanía y favorecer la valoración de todos ellos y no sólo de aquellos que son de mayor interés para ellos y ellas y de evitar la creación de grupos de interés que logren movilizar a sus personas allegadas haciendo que los proyectos de su interés resulten los elegidos.

- ✓ La devolución de resultados de la primera fase se realiza mediante la **publicación de todas las propuestas realizadas vinculadas a una respuesta técnica específica** para cada una de ellas, indicando si finalmente pasan o no a la fase de votación.

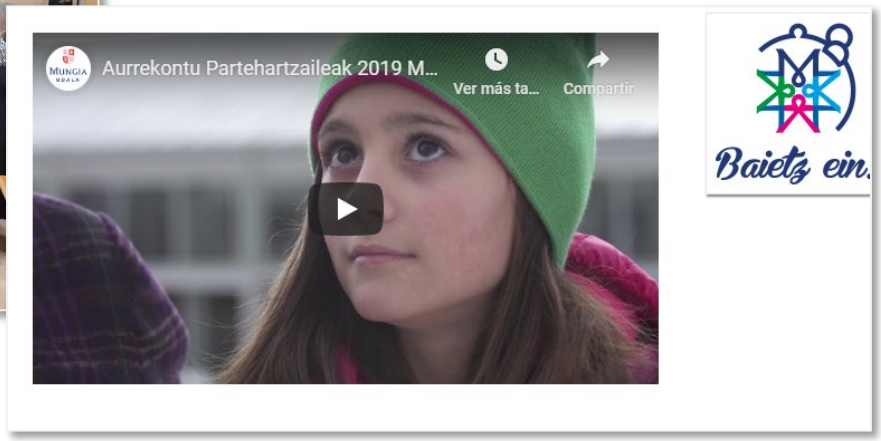

Experiencia 1: Mungia- Baietz Ein!

FICHA DESCRIPTIVA

Baietz ein!

FASES Y REQUISITOS

FASE 1: Presentación de propuestas (Población mayor de 16 años)
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica previo establecimiento de criterios (Personal técnico)
FASE 3: Definición del listado de proyectos (Grupo motor político/personal técnico de distintas áreas municipales)
FASE 4: Votación de proyectos (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 5: Devolución de resultados

PRESUPUESTO ASIGNADO

Se parte del remanente. En la última edición se destinó un importe de **400.000€**, fijados tras la primera fase de análisis de propuestas

CRITERIOS DE DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ✓ **Criterio técnico** de detección de necesidades
- ✓ **Criterio político** de definición de estrategias.
- ✓ **Estables.** Vinculados a las competencias municipales, viabilidad técnica, coste estimado e interés general**.**

8 proyectos a priorizar

Para participar es necesario **priorizar la totalidad de los proyectos.**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo motor (lidera todo el proceso):
- ✓ Personal técnico responsable
- ✓ Representantes de todos los grupos políticos con representación municipal

Grupo de Mejora (Hobekuntza taldea). También realiza un seguimiento y otorga una garantía al proceso

Grupo de priorización de propuestas (selecciona las 8 propuestas que pasan a la fase de votación):
- ✓ Personal técnico responsable
- ✓ Representantes de todos los grupos políticos con representación municipal

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: LOS DATOS

FASE 1: Presentación de propuestas: **195 propuestas**
FASE 5: Votación de proyectos: **541 personas participantes**

ASISTENCIA TÉCNICA

SÍ (Interna y externa)

CANALES DE DIFUSIÓN

Buzoneo a domicilios
Cuñas de radio
Notas de prensa
Ruedas de prensa
Web municipal
Flyers a pie de calle
Sesiones presenciales
Whatsapp

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Online y físicos
12 Buzones
Oficinas municipales
Carpas informativas
Sesiones presenciales
Correo electrónico específico
Cuestionario on line

CALENDARIO

Celebración anual
Duración del proceso: 3 meses (2019)

Experiencia 1: Mungia- Baietz Ein!

FLUJOGRAMA DEL PROCESO

Baietz ein!

Propuesta por parte de la ciudadanía → **Filtrado técnico (viabilidad jurídica y económica)** → *Todas las propuestas viables* → **Priorización político- técnica a un número acotado** → *8 proyectos* → **Votación / Valoración** → *Se seleccionan los proyectos más votados hasta alcanzar el presupuesto total asignado*

Debe incluir
- ❑ Breve descripción
- ❑ Público al que va dirigido

Debe cumplir las siguientes condiciones:
- ❑ Ser competencia municipal
- ❑ Viabilidad técnico-económica
- ❑ No superiores a 200.000 euros
- ❑ De interés general
- ❑ Contenido no discriminatorio
- ❑ Que no se encuentren ya en marcha o presupuestados

- ❑ Reunión para la selección de los 8 proyectos que pasarían a la fase de valoración
- ❑ Criterios adicionales:
  - Factibilidad
  - Equilibrio de ámbitos de actuación
  - Equilibrio de colectivos-diana
  - …

Se puntúan del 8 al 1, asignando 8 puntos al proyecto más valorado y 1 al menos valorado

Rol activo de la ciudadanía

Experiencia 2: Donostia - Donostia Guztion artean

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS DIFERENCIALES

El Ayuntamiento de Donostia viene **desde 2005** llevando a cabo iniciativas en torno a los Presupuestos Participativos, en el marco de un modelo al que han ido incorporando cambios y elementos de mayor valor añadido.

El modelo actual (2019) es un modelo en el que la ciudadanía propone y tiene la posibilidad de votar entre todas las propuestas viables técnica, económica y jurídicamente. Asimismo, es un modelo que, por su volumen y por los procedimientos internos, **asegura un gran alineamiento con la estrategia municipal**. Destaca también porque **implica a un número elevado de personas de la organización municipal (perfiles técnicos y políticos).**

Se trata de un modelo con una visión que integra el proceso de los Presupuestos Participativos en un modelo más global, con una visión de complementariedad con otras iniciativas y la propia dinámica del Ayuntamiento. En este sentido, cabe destacar que el proceso cuida que, además por razones técnicas, las propuestas no "choquen" o no sean contradictorias con las líneas estratégicas clave del Ayuntamiento (p.ej., la Igualdad o el Euskera).

A continuación se resaltan otras características específicas del proceso que actualmente se implementa desde el Ayuntamiento de Donostia:

- ✓ Dado que se trata de una ciudad en la que viven, estudian y trabajan muchas personas que no están empadronadas en ella, **la recepción de propuestas está abierta a cualquier persona, asumiendo que cualquier persona que tiene vinculación con la ciudad puede tener buenas ideas y propuestas de mejora a tener en cuenta**. Para la votación, al tratarse del presupuesto de las y los donostiarras, es necesario estar empadronado/a.
- ✓ A la hora de realizar propuestas por parte de la ciudadanía, además de tener que describir lo que proponen, se les solicita que expliquen "qué quieren mejorar", para así poder entender mejor la naturaleza de cada una de las propuestas.
- ✓ Cuenta con un **proceso de seguimiento de las propuestas a través de la web**, que además permite filtrar las propuestas según temática y zonas de la ciudad, y traslada cada una de ellas a una ficha de resultados en la que se incluye la respuesta de valoración técnica.
- ✓ Las propuestas pasan, tras la valoración técnica, un **filtro político, con el fin de que ninguna de ellas pueda suponer una contradicción con políticas o estrategias más amplias del Ayuntamiento**.
- ✓ Se realiza un proceso de **devolución personalizada de respuesta.** Si alguna de las propuestas recibidas se fusiona con otras similares, se comunica a la persona interesada.
- ✓ Resulta un **proceso complejo pero a la vez estructurado** que favorece la trazabilidad de las propuestas y su seguimiento.
- ✓ Incorpora la **doble perspectiva de los presupuestos globales para todo el municipio y de la realidad particular de los barrios**.
- ✓ Se realiza un seguimiento especial de **rendición de cuentas** sobre el diseño, despliegue, avances, plazos… **de aquellas propuestas que finalmente han salido elegidas** a través del proceso.

EMAITZA

Bozkatu diren proposamen guztien hurrenkera lortutako botoen arabera.

Ekialdeko Barrutia
(Altza, Bidebieta, Intxaurrondo)

Hiria
(Ekialdeko Barrutia ezik)

SEGUIMIENTO PROYECTOS DISTRITO ESTE

Altza — Votos 386 — 100.000 €

PUNTO CRÍTICO EN LA PARTE TRASERA E INFERIOR DE LA PLAZA DE HERRERA, BAJO LA CARRETERA N-1 Y DEBAJO DEL PUENTE DEL TREN

En Definición — +info

Altza — Votos 383 — 15.000 €

BIDEGORRI Y ESTACION DE DBICI EN ALTZA

Realizada — +info

Intxaurrondo — Votos 336 — 290.000 €

CUBRIR PARTE DEL PATIO ESCOLAR DE LA IKASTOLA INTXAURRONDO

En Definición — +info

Altza — Votos 303 — 10.000 €

PONER INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ALTZA

En Ejecución — +info

Intxaurrondo — Votos 273 — 20.000 €

ACERA RESBALADIZA

Realizada — +info

Altza — Votos 272 — 100.000 €

ACTUACIÓN DE CALMADO DE TRÁFICO MEDIANTE ROTONDA Y SEMAFORIZACIÓN EN LA ZONA DE PASEO DE HERRERA 68

Experiencia 2: Donostia- Donostia Guztion artean

FICHA DESCRIPTIVA

FASES Y REQUISITOS

FASE 1: Presentación de propuestas (Población y entidades sin límite de edad ni empadronamiento)
FASE 2: Análisis de viabilidad (Personal técnico municipal + personal político)
FASE 3: Votación de proyectos (Población empadronada mayor de 16 años).
FASE 4: Devolución de resultados (Personal técnico municipal + personal político)

Requisito: Empadronamiento en el municipio (sólo para votar proyectos)

PRESUPUESTO ASIGNADO

TOTAL: **3.250.000€**

Coste máximo por propuesta **300.000€**

1.250.000€ destinados a procesos de Distritos

CRITERIOS DE DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ✓ **Estables**. Vinculados a las competencias municipales, viabilidad técnica, coste estimado e interés general
- ✓ **Propuestas de coste no superior a los 300.000€**
- ✓ **Doble perspectiva:** Proyectos para barrios + proyectos para la ciudad

Posibilidad de seleccionar un **máximo de 5 proyectos.**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo motor (liderazgo interno):
- ✓ Personal técnico y político

Priorización de propuestas:
- ✓ Pasan a la fase de votación aquellas propuestas analizadas por el personal técnico y validadas políticamente (participación de 110 personas de la organización municipal, aproximadamente)

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: LOS DATOS

FASE 1: Presentación de propuestas: **929 propuestas**
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica: **724 analizadas técnicamente, 112 admitidas para votación**
FASE 3: Votación de proyectos: **3.560 personas y entidades**

ASISTENCIA TÉCNICA

Sí (Interna)

CANALES DE DIFUSIÓN

Oficinas municipales
Cuñas de radio
Anuncios en la televisión
Notas de prensa
Revista municipal
Correo electrónico
Redes sociales
Web municipal

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Online
Puntos específicos mediante tablet
Cuestionario on line

CALENDARIO

Celebración anual
Duración del proceso: 5 meses (2019)

Experiencia 2: Donostia- Donostia Guztion artean

FLUJOGRAMA DEL PROCESO

Propuesta por parte de la ciudadanía

Debe incluir
- ❑ Descripción
- ❑ Objetivos que se persiguen
- ❑ Propuesta para la "ciudad" o para un "barrio"
- ❑ Posibilidad de proponer aunque no se esté empadronado/a

Prefiltrado político

Verificación de que las propuestas no "chocan" con unas líneas políticas claramente definidas por las que el equipo político ha sido elegido (por ejemplo, promover la movilidad sostenible)

Filtrado técnico

- ❑ Estimación del coste de la iniciativa
- ❑ Viabilidad técnica y jurídica
- ❑ Perfiles participantes: el personal técnico para su posterior revisión por parte de las y los Directores de Área

Validación política

Revisión final del análisis técnico realizado y confirmación de su idoneidad

Todos los proyectos viables (política y técnicamente)

Votación

- ❑ Selección de hasta 5 propuestas sobre el total
- ❑ No se categorizan, si bien de cara a la votación se pueden filtrar por "zonas" y temática

Filtro "mínimo". No pasan al equipo político aquellas que:
- ❑ Son estructurales
- ❑ No son de competencia municipal
- ❑ Superan el presupuesto por iniciativa
- ❑ Comprometen el gasto de años futuros
- ❑ No son ejecutables en ese mismo año
- ❑ Tengan que ver con la mejora del funcionamiento del Ayuntamiento
- ❑ Sólo implican mejoras organizativas o refuerzos de un servicio ya existente (no son inversiones como tal)
- ❑ No cumplen con las directrices del Plan Municipal de Igualdad y el Plan Municipal de Euskera
- ❑ No son de interés general

Seguimiento y devolución continua de resultados sobre los proyectos seleccionados: fases de trabajo, avances, material audiovisual.

Rol activo de la ciudadanía

Experiencia 3: Santurtzi - Tú propones, tú decides

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS DIFERENCIALES

El Ayuntamiento de Santurtzi inició la iniciativa de los Presupuestos Participativos en el año 2017, con lo que ya **se han llevado a cabo 3 ediciones** del proceso de Presupuestos Participativos en las que, manteniendo las mismas grandes fases, se han ido incorporando mejoras en materia de comunicación, divulgación, vías de participación y gestión interna. Explicado de manera sencilla, en Santurtzi se funciona de manera que la ciudadanía y el tejido asociativo realizan propuestas, el equipo técnico realiza un filtrado y finalmente se vota entre todas las propuestas viables.

No obstante, cabe destacar que tiene una particularidad frente a otras experiencias, y es que en la votación final **las propuestas se dividen en 4 categorías diferentes, posibilitando que se lleven a cabo iniciativas de diversa naturaleza y minimizando el riesgo de que se creen grupos de interés en torno a una iniciativa de gran importe y se "consuma" el presupuesto destinado de manera íntegra**. A continuación se muestran una serie de elementos facilitadores y características propias de los procesos participativos de Santurtzi.

- ✓ Se realiza un **proceso previo de divulgación de los Presupuestos municipales** con el fin de informar a la ciudadanía de los principales gastos y compromisos económicos municipales a cubrir con los presupuestos del año próximo.
- ✓ El proceso está calendarizado de manera que se finalice con carácter previo a la configuración de los Presupuestos municipales, y cuenta con una partida reservada.
- ✓ Existe la posibilidad de participar tanto presencialmente como telemáticamente a través de la web municipal. En base a las lecciones aprendidas, el horario de apertura para la votación presencial es especialmente amplio y dura en torno a una semana.
- ✓ Se realiza un **importante esfuerzo por la publicación y difusión del proceso** a través de todos los medios que el Ayuntamiento tiene a su alcance.
- ✓ Se establecen **canales para comunicarse con las personas participantes** y comunicarles los motivos de que sus propuestas no sigan adelante, o bien recabar información adicional para el proyecto. En caso de que alguien demande una **explicación específica de la decisión adoptada** con respecto a su propuesta, se facilita un número de teléfono de contacto para concertar un cita personal.
- ✓ Resulta un **proceso plenamente transparente** con la publicación de todos los pasos y avances del proceso a través de la página web del proceso y disponible en papel en las oficinas de atención ciudadana.
- ✓ **Existe un periodo de exposición pública y de alegaciones** para poder solicitar aclaraciones por parte de la ciudadanía en torno al análisis de viabilidad de las propuestas.
- ✓ Previa codificación, se realiza un **seguimiento y trazabilidad de cada proyecto** en la web y disponible en papel para consulta en las oficinas de atención ciudadana, de modo que cada persona que haya realizado una aportación podrá recibir información acerca de si su proyecto continúa a la segunda fase o bien ha sido descartado por algún motivo.
- ✓ El buzoneo de un "catálogo" con todas las propuestas con una breve descripción y categorizadas favorece el proceso para construir un mapa mental de las propuestas para que la ciudadanía pueda establecer sus prioridades de manera más sencilla.
- ✓ La **devolución se realiza de forma personalizada a través de medios telemáticos y vía telefónica, lo que favorece la cercanía y confianza que genera el proceso.**

Ayuntamiento de Santurtzi/ Santurtziko Udala · Seguir
2 de abril de 2019 ·

¡Tú propones, tú decides!

Parte-hartze izaerako aurrekontuak/ Presupuestos participativos 2020.... **Ver más**

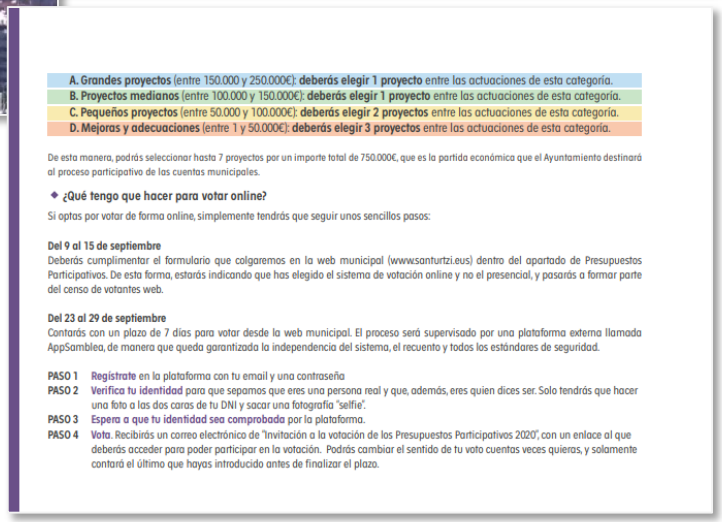

A. Grandes proyectos (entre 150.000 y 250.000€): **deberás elegir 1 proyecto** entre las actuaciones de esta categoría.
B. Proyectos medianos (entre 100.000 y 150.000€): **deberás elegir 1 proyecto** entre las actuaciones de esta categoría.
C. Pequeños proyectos (entre 50.000 y 100.000€): **deberás elegir 2 proyectos** entre las actuaciones de esta categoría.
D. Mejoras y adecuaciones (entre 1 y 50.000€): **deberás elegir 3 proyectos** entre las actuaciones de esta categoría.

De esta manera, podrás seleccionar hasta 7 proyectos por un importe total de 750.000€, que es la partida económica que el Ayuntamiento destinará al proceso participativo de las cuentas municipales.

¿Qué tengo que hacer para votar online?

Si optas por votar de forma online, simplemente tendrás que seguir unos sencillos pasos:

Del 9 al 15 de septiembre
Deberás cumplimentar el formulario que colgaremos en la web municipal (www.santurtzi.eus) dentro del apartado de Presupuestos Participativos. De esta forma, estarás indicando que has elegido el sistema de votación online y no el presencial, y pasarás a formar parte del censo de votantes web.

Del 23 al 29 de septiembre
Contarás con un plazo de 7 días para votar desde la web municipal. El proceso será supervisado por una plataforma externa llamada AppSamblea, de manera que queda garantizada la independencia del sistema, el recuento y todos los estándares de seguridad.

PASO 1 **Regístrate** en la plataforma con tu email y una contraseña
PASO 2 **Verifica tu identidad** para que sepamos que eres una persona real y que, además, eres quien dices ser. Solo tendrás que hacer una foto a las dos caras de tu DNI y sacar una fotografía "selfie".
PASO 3 **Espera a que tu identidad sea comprobada** por la plataforma.
PASO 4 **Vota**. Recibirás un correo electrónico de "Invitación a la votación de los Presupuestos Participativos 2020", con un enlace al que deberás acceder para poder participar en la votación. Podrás cambiar el sentido de tu voto cuentas veces quieras, y solamente contará el último que hayas introducido antes de finalizar el plazo.

Experiencia 3: Santurtzi - Tú propones, tú decides

FICHA DESCRIPTIVA

FASES Y REQUISITOS

FASE 1: Presentación de propuestas (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica (Personal técnico de distintas áreas municipales)
FASE 3: Exposición pública temporal (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 4: Votación de proyectos (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 5: Devolución de resultados (Personal técnico municipal)

Requisito: Empadronamiento en el municipio

PRESUPUESTO ASIGNADO

TOTAL: **750.000€**
Coste máximo por proyecto **250.000€**

CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ✓ **Estables**. Vinculados a las competencias municipales, viabilidad técnica, coste estimado e interés general
- ✓ **Categorías**
  - ❑ **Grandes proyectos** de coste entre 150.000€ y 250.000€
  - ❑ **Proyectos medianos** de coste entre 100.000€ y 150.000€
  - ❑ **Proyectos pequeños** de coste entre 50.000€ y 100.000€
  - ❑ **Mejoras y adecuaciones** entre 1 y 50.000€

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo motor:
- ✓ Personal responsable de áreas municipales y organismos autónomos del municipio.

Priorización de propuestas:
- ✓ Pasan a la fase de votación la totalidad de proyectos técnicamente viables.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: LOS DATOS

FASE 1: Presentación de propuestas: **101 propuestas**
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica: **82 proyectos viables**
FASE 4: Votación de proyectos: **1.626 votos personas y entidades**

ASISTENCIA TÉCNICA

Sí (Interna)

CANALES DE DIFUSIÓN

Buzoneo a domicilios
Notas de prensa
Revista municipal
Ruedas de prensa
Redes sociales
Web específica
Comunicación directa a los centros educativos

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Online y físicos
Oficinas municipales
Web específica
Cuestionario on line

CALENDARIO

Se celebra de forma anual
Duración del proceso: 7 meses (2019)

Experiencia 3: Santurtzi - Tú propones, tú decides

FLUJOGRAMA DEL PROCESO

Propuesta por parte de la ciudadanía

Debe incluir:

- ❑ Título y breve descripción
- ❑ Coste aproximado (en caso de conocerlo)

Eliminación de las propuestas con contenido difamatorio/discriminatorio

Publicación de todas las propuestas recibidas

Filtrado técnico

- ❑ Análisis de la viabilidad jurídica
- ❑ Análisis de la viabilidad técnica
- ❑ Estimación económica (importe máximo de 250.000 euros por propuesta)

Todos los proyectos viables

Publicación de todas las propuestas viables

Exposición pública para alegaciones (posibilidad de solicitar aclaraciones adicionales)

Publicación definitiva de todas las propuestas viables

Votación

Votación en base a 4 categorías:

- Grandes proyectos (entre 150.000 y 250.000€): la ciudadanía debe elegir 1 proyecto entre las actuaciones de esta categoría
- Proyectos medianos (entre 100.000 y 150.000€): la ciudadanía debe elegir 1 proyecto entre las actuaciones de esta categoría
- Pequeños proyectos (entre 50.000 y 100.000€): la ciudadanía debe elegir 2 proyectos entre las actuaciones de esta categoría
- Mejoras y adecuaciones (entre 1 y 50.000€): la ciudadanía debe elegir 3 proyectos entre las actuaciones de esta categoría

Rol activo de la ciudadanía

Experiencia 4: Oñati - Dabilen herria, Partaidetzazko aurrekontuak

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS DIFERENCIALES

OÑATI dabilen herria PARTAIDETZAZKO AURREKONTUAK

El Ayuntamiento de Oñati lleva trabajando desde 2011 en materia de presupuestos participativos de forma progresiva y con diferentes modelos. Sin embargo, el modelo actual se ha elaborado en una única edición por un plazo de dos años. Es decir, en 2018 se llevó a cabo el proyecto para seleccionar los proyectos a incorporar en los presupuestos municipales de los ejercicios 2019-2020. En el año 2020 se ha iniciado una nueva edición, también con dos años de mirada.

El proceso del Ayuntamiento de Oñati se caracteriza por **incorporar la participación ciudadana en 4 momentos diferentes (**al proponer, al establecer criterios de priorización, al priorizar y al votar finalmente).

- ✓ El proyecto cuenta con el **visto bueno de los dos partidos políticos** que conforman la Corporación municipal. Los consensos sobre bases metodológicas se formalizan mediante acuerdo específico. Se constituye una mesa política para el seguimiento del proceso.
- ✓ Existe un **Grupo de Garantía** con **ciudadanía elegida al azar** para el seguimiento y control social del proyecto.
- ✓ El proceso se inicia con **medidas de información y formación previas,** en coordinación con el departamento de hacienda municipal. Además de dar a conocer qué son los presupuestos municipales y cuáles son las previsiones del año de edición, se hace un trabajo especial con los centros escolares para acercarles a las dinámicas municipales y explicarles el ciclo de presupuestos.
- ✓ Las **propuestas las puede hacer cualquier persona**. La indicación de datos personales y de contacto no es imprescindible y quien lo desee puede guardar el anonimato. No obstante, sólo se podrá contactar con quienes faciliten dichos datos en aquellos casos en los que el Ayuntamiento necesite solicitar aclaraciones sobre las propuestas.
- ✓ En el momento de realizar las propuestas, además de describirla con la mayor claridad posible, se solicita que se explique **qué necesidades o carencias se quieren satisfacer**, con el fin de posibilitar y facilitar su valoración y priorización.
- ✓ Para participar se **combinan canales presenciales, buzones y online**
- ✓ Se realiza un notable **esfuerzo por socializar y difundir el proceso a través de todos los canales a su alcance**, tanto en el momento de su puesta en marcha como a lo largo de todas sus fases. Es de mencionar que en los diferentes departamentos municipales **se busca la colaboración de personas de referencia para la ciudadanía**, como por ejemplo, del departamento de juventud. Además, se recurre a aplicaciones de mensajería instantánea para agilizar la difusión del proceso y de los contenidos
- ✓ **La fase de valoración se divide en dos momentos**. El primer filtro lo realiza la mesa política para validar las propuestas antes de las sesiones de priorización ciudadana. La valoración no se basa en criterios ideológicos, sino en criterios de estructura (competencias, vulneración de la ley, presupuesto sobrevalorado...). La valoración técnico-económica para determinar la viabilidad de las propuestas se realiza tras la fase de priorización.
- ✓ Las **propuestas similares son unificadas**
- ✓ Se realizan **sesiones de priorización con la ciudadanía**, ya que permite debatir las propuestas de forma colectiva (compartir opiniones a favor y en contra) y clasificarlas según criterios previamente consensuados con la ciudadanía. Además, este ejercicio **facilita ver que el límite presupuestario no permite satisfacer todas las necesidades**. Esta fase de prioridad permite excluir las propuestas con menor puntuación, por lo que sólo pasan a la fase de valoración técnico-económica aquellas propuestas que la ciudadanía ha considerado relevantes. El número de propuestas que llegan al análisis técnico-económico no está predeterminado. Se ajusta en función de las propuestas recibidas y del equilibrio entre áreas de acción (por ejemplo, en esta edición ha rondado el 50%).

- ✓ **El posterior análisis técnico se lleva a cabo desde una vocación "posibilista**". Es decir, se indaga en la necesidad que subyace a la propuesta y si no es viable a través de la propuesta recibida, el personal técnico debe proponer otra manera de hacerlo que pueda permitir que se de respuesta a dicha necesidad.
- ✓ La devolución de los resultados se publicita a través de la revista municipal, la página web del Ayuntamiento y las redes social oficiales del Ayuntamiento.

Experiencia 4: Oñati- Dabilen herria, Partaidetzazko aurrekontuak

FICHA DESCRIPTIVA

OÑATI dabilen herria

FASES Y REQUISITOS

FASE 1: Presentación de propuestas (Población en general sin límite de edad)
FASE 2: Análisis de viabilidad previa (Personal político, con criterios no ideológicos)
FASE 3: Priorización (definición de criterios y aplicación)
FASE 4: Análisis de viabilidad técnica y definición de proyectos a votar (Personal técnico municipal)
FASE 5: Votación de proyectos (Población mayor de 16 años empadronada en el municipio)
FASE 6: Devolución de resultados e incorporación en el presupuesto municipal (Personal político)

PRESUPUESTO ASIGNADO

TOTAL: 500.000 € (250.000 por año en torno al **1,3%** del presupuesto global.

CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ✓ **Estables**. Vinculados a las competencias municipales, viabilidad técnica, coste estimado e interés general. Pero también a criterios políticos que eviten contradicciones con elementos o programas más globales
- ✓ Propuestas de un importe máximo de 120.000€
- ✓ Criterios establecidos de **manera colectiva** en la fase de priorización.
- ✓ Solo seguirán adelante 2 propuestas de entre 80.000 y 120.000 €. El resto de propuestas, por orden de voto, hasta el agotamiento de 500.000 €.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo motor:
- ✓ Personal técnico responsable de distintas áreas municipales y representantes políticos

Priorización de propuestas:
- ✓ Pasarán a la fase de votación las propuestas que superen la validación política, hayan sido priorizadas por la ciudadanía y tengan viabilidad técnico-económica.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: LOS DATOS

FASE 1: Presentación de propuestas: **376 propuestas. Tras unificar: 267**
FASE 2: Propuestas validadas: 161
FASE 3: Priorización: 61 propuestas priorizadas
FASE 4: Análisis de viabilidad y votación: **30 propuestas entre las que votar y 1.025 votaciones**

ASISTENCIA TÉCNICA

Sí (Interna y externa)

CANALES DE DIFUSIÓN

Cuñas de radio
Notas de prensa
Revista municipal
Ruedas de prensa
Redes sociales
Web municipal
Centros educativos
Cartelería
Mensajería instantánea
Correo electrónico
Buzones municipales

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Online y físicos

Encuentros físicos para realizar propuestas y seleccionar proyectos de segunda fase

Buzones

Stand a pie de calle para votación final.

Oficinas municipales

Cuestionario on line
Web municipal

CALENDARIO

Se celebra de forma bienal

Duración del proceso: de marzo a diciembre de 2018, para los Presupuestos 2019-2020

Experiencia 4: Oñati - Dabilen herria, Partaidetzazko aurrekontuak

FLUJOGRAMA DEL PROCESO

OÑATI dabilen herria PARTAIDETZAZKO AURREKONTUAK

Propuesta por parte de la ciudadanía → **Filtrado por parte del personal político (no es un filtro ideológico)** → **Priorización por parte de la ciudadanía** → *Propuestas más valoradas o priorizadas por parte de la ciudadanía (El número de propuestas que se intenta priorizar depende del número total de propuestas recibidas y el equilibrio entre temáticas)* → **Valoración técnico-económica** → **Votación**

Debe incluir
- ❑ Título y descripción
- ❑ Necesidad que se desea cubrir
- ❑ Lugar concreto en el que se debería llevar a cabo la iniciativa (si aplica)

Es un filtro que, aunque sea realizado por personal político, no trata de dejar de lado propuestas por razones de carácter político/ideológico

Criterios de esta fase
- ❑ Gastos generales de gestión (sin presupuesto)
- ❑ No es competencia del municipio ni de ningún otro órgano de toma de decisiones (Mancomunidad)
- ❑ Está planificado (avanzado) / enfocado / ya en el año del proceso mismo
- ❑ Exceda fácilmente la cantidad máxima de dinero que puede destinarse a una propuesta
- ❑ No se puede hacer solo un año, porque determina nuevos "gastos ordinarios recurrentes" del municipio
- ❑ Están en contra de los derechos humanos y/o normas municipales o superiores
- ❑ Es demasiado general (sin datos de contacto para aclarar) o no es proposicional

- ❑ El objetivo de esta fase es realizar una gradación en función de diferentes criterios para seleccionar los prioritarios.
- ❑ Consta de 2 subfases

1) Se establecen los criterios por parte de la ciudadanía

2) Se aplican los criterios a las propuestas

- ❑ Se aplican los criterios en varias sesiones en las que se priorizan las propuestas
- ❑ Criterios de esta fase

1. Facilita el día a día de la ciudadanía: accesibilidad, seguridad, itinerarios peatonales, calidad de vida …
2. Favorece la convivencia y la ciudadanía. Son proyectos y propuestas educativas. La propuesta ayuda a fomentar la convivencia y las relaciones sociales.
3. Impulsa la sostenibilidad sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Criterios que se aplican:
- ❑ No es viable técnicamente
- ❑ Supera la cantidad máxima de dinero que puede destinarse a una propuesta

Se realiza un análisis no solo de la propuesta, sino de las necesidades. En este sentido, el equipo técnico tiene la obligación de proponer cómo se podría dar respuesta a la necesidad que subyace bajo la propuesta recibida (disminución del alcance, otro enfoque, etc..) para que esta pueda ser viable técnica y económicamente

- ❑ No existe un número predeterminado, sino que mientras se considere "manejable", se lleva a votación (en torno a 30 propuestas)
- ❑ La ciudadanía debe de escoger 10 de los proyectos obligatoriamente

Rol activo de la ciudadanía

Experiencia 5: Amurrio - AmurriokoEKIN

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS DIFERENCIALES

El Ayuntamiento de Amurrio ha llevado a cabo **2 ediciones** de Presupuestos Participativos bajo la iniciativa AmurriokoEKIN, siendo ambos **procesos bienales**. De este modo, en 2016 se lanzó para escoger proyectos para 2017 y 2018, y en 2018 para escoger proyectos para 2019 y 2020.

De una edición a otra se han ido incorporando mejoras y aprendiendo lecciones, de entre las cuales una de las más significativas a destacar podría ser la **categorización de las propuestas a votar entre "mayores de 5.000€" y "menores de 5.000€"**, pudiendo disminuir el número total de proyectos para cada categoría, y a su vez incorporar más proyectos en total (de 20 no categorizadas a 15 por categoría). Tal y como se lleva a cabo actualmente, se trata de un modelo que **prima y posibilita la participación de la ciudadanía** en todas las fases de su desarrollo.

A continuación se extractan algunas cuestiones a resaltar de la experiencia de Amurrio:

- ✓ **Favorece la participación mediante la multiplicidad de canales** para participar tanto presenciales como telemáticos.
- ✓ Se realiza un **importante esfuerzo por la publicación y difusión del proceso** a través de todos los medios que el Ayuntamiento tiene a su alcance.
- ✓ Establece **canales para comunicarse con las personas participantes** y comunicarles los motivos de que sus propuestas no sigan adelante, o bien recabar información adicional para el proyecto.
- ✓ De cara a entender mejor las propuesta y poder realizar las unificaciones correspondientes, se **pregunta tanto la necesidad a la que se da respuesta como el segmento al que va dirigida.**
- ✓ Resulta un **proceso plenamente transparente** con la publicación de todos los pasos y avances del proceso a través de la web del proceso.
- ✓ Se cuenta con un **Grupo Motor** que valida todos los avances y de manera previa al lanzamiento del proceso se establecen los criterios de priorización. Este Grupo Motor está conformado por personal del Ayuntamiento y la representación ciudadana (representación a nivel de barrios, de asociaciones y ciudadanía no asociada). Dichos criterios de priorización se adaptan de una edición a otra de cara a ajustarlos a las necesidades y prioridades que el Grupo Motor identifica en el municipio.
- ✓ Se realiza un **seguimiento y trazabilidad de cada proyecto** de modo que cada persona que haya realizado una aportación podrá recibir información a cerca de si su proyecto continúa a la segunda fase de forma independiente, se ha unido a otro similar o complementario, o bien por algún motivo ha sido descartado. Todo ello es validado por el Grupo Motor.
- ✓ El equipo técnico tan sólo plantea la viabilidad técnica como filtro previo (si es viable o no, independientemente de si sus consecuencias puedan parecer más positivas o no). No se cuenta con un filtro del equipo de gobierno o de la concejalía responsable que mantenga una coherencia de los proyectos que pasan a la segunda fase respecto a las dinámicas o estrategias globales del municipio.
- ✓ En la fase de priorización, mediante un sistema de puntuaciones negativas y positivas (+/- 1) se cuenta con puntuaciones que facilitan la selección de aquellos proyectos que podrán pasar a la fase de votación. En este sentido, **se establece una fórmula de control para comprobar que las valoraciones de las propuestas son realizadas de buena fe y sin un interés particular.** Por ejemplo, si bajo un criterio sobre "favorecer un estilo de vida saludable" se valora positivamente una iniciativa relacionada con un deporte en concreto, pero negativamente la de otro, se podría identificar que dicha valoración no está realizada "de buena fe", sino en función de intereses particulares.

proposamenak bozkatzeko epea amaitzen da. Bozkatzeko paperak eskuragarri dituzu Udaletxean, Polikiroldegian, Bezero Arreta Zerbiztuan, Kultur Etxean eta web orrian: amurriokoekin.eus Anima zaitez eta parte hartu!

Traducir Tweet

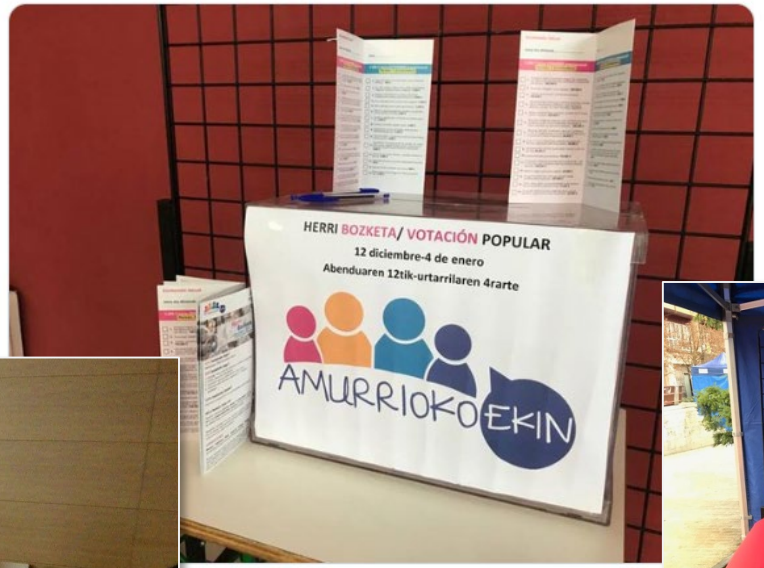

Experiencia 5: Amurrio - AmurriokoEKIN

FICHA DESCRIPTIVA

FASES Y REQUISITOS

FASE 0: Establecimiento de criterios de priorización (Grupo motor que incorpora a la ciudadanía)
FASE 1: Presentación de propuestas (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica (Personal técnico municipal)
FASE 3: Priorización de propuestas (Población mayor de 16 años y entidades)
FASE 4: Votación de proyectos (Población mayor de 16 años)
FASE 5: Devolución de resultados (Personal técnico municipal)

PRESUPUESTO ASIGNADO

215.000 €/año

CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- ✓ **Variables** (varían cada edición)
- ✓ **Participados** (se consensuan en el grupo de priorización)
- ✓ **Medibles** (puntuaciones +-1) (se valora cada proyecto bajo los mismos parámetros)

15 proyectos de alto coste y 15 proyectos de coste más limitado

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Grupo motor:
- ✓ Personal técnico responsable
- ✓ Personal responsable de áreas municipales
- ✓ Representantes de asociaciones locales
- ✓ Representantes de barrios
- ✓ Personas no asociadas

Grupo de priorización de propuestas:
- ✓ Ciudadanía asociada y no asociada en convocatoria abierta

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: LOS DATOS

FASE 1: Presentación de propuestas: **197 personas, 320 propuestas**
FASE 2: Análisis de viabilidad técnica: **218 propuestas analizadas, 64 validadas técnicamente**
FASE 3: Aplicación de los criterios de priorización: **70 personas participantes, 30 proyectos priorizados**
FASE 4: Votación de proyectos: **951 personas**

ASISTENCIA TÉCNICA

Sí (Interna)

CANALES DE DIFUSIÓN

Buzoneo a domicilios
Cuñas de radio
Notas de prensa
Ruedas de prensa
Redes sociales
Web específica
App municipal
Flyers a pie de calle
Whatsapp

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Online y físicos
Buzones
Oficinas municipales
Stands a pie de calle
Sesiones presenciales
Whatsapp
Redes sociales
Correo electrónico específico
Web específica

CALENDARIO

Se celebra de forma bienal

Duración del proceso: 10 meses (Presupuestos participativos 2019-2020)

Experiencia 5: Amurrio - AmurriokoEKIN

FLUJOGRAMA DEL PROCESO

El Grupo Motor (en el cual participa la ciudadanía) define los criterios de priorización. Estos se publican para que la ciudadanía conozca en función de qué parámetros se valorarán las propuestas, además de la viabilidad técnico-jurídica y los importes máximos

Propuesta por parte de la ciudadanía

Se solicita:

- ❑ Título y descripción
- ❑ Segmento al que beneficia
- ❑ Necesidad a la que da respuesta

Filtrado técnico

- ❑ Validación de la viabilidad técnico y jurídica (competencial,…)
- ❑ Estimación económica
- ❑ Identificación de las principales "implicaciones" de la propuesta (estas se comunican en la sesión de priorización)

Priorización ciudadana

- ❑ El objetivo de esta fase es priorizar de manera que a la fase de votación llegue un número acotado de propuestas
- ❑ Se realiza en una jornada abierta donde se prioriza "in situ"
- ❑ Se otorgan 1 punto positivo, 1 negativo o ninguno en función del grado de cumplimiento de unos criterios definidos previamente por el Grupo Motor

15 proyectos "grandes" (>5.000€)

15 proyectos "pequeños" (>5.000€)

Votación

Votación de 3 propuestas de importe elevado y 3 propuestas de menor importe (es obligatorio votar 3 y 3)

Criterios de priorización de la edición 1:

- ❑ ¿La propuesta es equilibrada entre el presupuesto y el beneficio que ofrece?
- ❑ ¿La mayor parte de la ciudadanía se puede beneficiar de esta propuesta?

Criterios de priorización de la edición 2:

- ❑ ¿La propuesta es equilibrada entre el presupuesto y el beneficio que ofrece en cuanto al número de personas usuarias?
- ❑ ¿La propuesta incide en la mejora de los servicios socioculturales y deportivos?
- ❑ ¿La propuesta va dirigida a equilibrar la calidad de vida entre el centro y los barrios?

Rol activo de la ciudadanía

Otros aspectos identificados en las experiencias analizadas

Finalmente, cabe mencionar que si bien no se han ilustrado a través de los flujogramas y las grandes "fases", **la totalidad de las experiencias analizadas lleva a cabo una serie de actividades adicionales que posibilitan la puesta en marcha y desarrollo del proceso**. A continuación se listan las principales:

- ❑ Unificación de propuestas parecidas/similares, integración de las mismas en otras "más grandes" y eliminación de propuestas repetidas.
- ❑ Contacto con la ciudadanía para solicitar aclaraciones y proponer unificaciones.
- ❑ Codificación para la realización de un seguimiento totalmente trazable a medida que avanzan las fases.
- ❑ Respuesta/publicación fase a fase de cómo cada propuesta pasa a la siguiente fase o en qué fase queda "descartada" y por qué.
- ❑ Devolución de resultados globales y/o elaboración de memorias de resultados.
- ❑ Consideración de las propuestas que no cumplían con los criterios para tomarlas como "propuestas de mejora" y encauzarlas a través de otros mecanismos internos a nivel municipal.
- ❑ Evaluación del propio proceso para la identificación de mejoras para ediciones posteriores.

5. Claves para la configuración de un proceso de Presupuestos Participativos

Elementos o decisiones a tomar para definir un Modelo de Presupuestos Participativos

Se puede concluir que cada modelo de configura **en base al mix de los siguientes elementos o decisiones**:

Aspectos ESTRATÉGICOS

- **Rol de la ciudadanía durante el proceso**
- **Alcance temporal**
- **Número de proyectos a votar**
- **Criterios de viabilidad a utilizar**
- **Metodología de votación**
- **Existencia o no de un presupuesto específico asignado**

Aspectos OPERATIVO-LOGÍSTICOS

- ❑ Marca del proceso
- ❑ Estrategia, instrumentos y materiales de apoyo de divulgación y comunicación
- ❑ Requisitos para poder participar
- ❑ Información a solicitar a las personas que realicen las propuestas
- ❑ Canales para la participación
- ❑ Temporalidad/plazos el proceso (para cada fase)
- ❑ Estructuras y metodología de coordinación, gestión y seguimiento
- ❑ Instrumentos y canales para la devolución de resultados (rendición de cuentas) sobre el proceso
- ❑ Metodología de evaluación
- ❑ Otros: reutilización de propuestas aceptadas en el marco del proceso,…

Algunas cuestiones a tener en cuenta en cada uno de los ámbitos de decisión claves para configurar el proceso

Rol de la ciudadanía durante el proceso

- ❑ Vota
- ❑ Propone
- ❑ Propone y vota
- ❑ Prioriza
- ❑ Propone, prioriza y vota
- ❑ Propone, establece criterios, prioriza y vota

- ❑ En los casos en los que la ciudadanía solo participa a través de la votación/valoración de los proyectos prefijados, los procesos son más sencillos, lo cual favorece la participación y libera recursos para realizar un mayor esfuerzo en materia de difusión. Por contra, estos modelos más sencillos no posibilitan la inclusión o recogida de propuestas por parte de la ciudadanía.
- ❑ También es importante prever que, en los casos en los que la ciudadanía realiza las propuestas, es posible recibir muchas propuestas que por criterios como “competencia” no pueden ser llevadas a cabo. Además, requiere diseñar el formulario para realizar propuestas de manera que sea sencillo entender las propuestas y las necesidades a las que se hace referencia.
- ❑ El establecimiento de criterios de priorización y la aplicación de los mismos por parte de la ciudadanía permite establecer criterios más cercanos a las necesidades de la ciudadanía, más allá de aquellos de carácter técnico, jurídico y económico. Asimismo, si además la priorización ciudadana se lleva a cabo a través de diferentes sesiones temáticas se puede lograr una participación más amplia. No obstante, en relación a este aspecto cabe advertir sobre que el hecho de incorporar un momento adicional de participación, si no se cuenta con mecanismos definidos para evitarlo, puede suponer una sobrerrepresentación de intereses particulares.
- ❑ Además del rol de la ciudadanía, el orden en el que se lleva a cabo esta participación afecta a la organización interna. Por ejemplo, la realización de la priorización con carácter previo al análisis de viabilidad técnica permite disminuir la carga de trabajo del personal técnico. El establecimiento de criterios previos al lanzamiento del proceso también permite que las propuestas que se reciban puedan ser más ajustadas a las prioridades de interés general y a los criterios de viabilidad.
- ❑ En base al contraste realizado con ciudadanía y agentes, se concluye que la capacidad (o predisposición en algunos casos) de estar presente en todas las fases es escasa. Es por ello que, en el caso de existir dicha oportunidad, se considera importante que el proceso se realice en plazos amplios, permitiendo que la ciudadanía y las asociaciones puedan dedicarle tiempo sin “dejar de lado” sus prioridades, especialmente en el caso de las asociaciones.

Alcance temporal

- Presupuesto de 1 año
- Presupuesto de 2 años
- Presupuesto del Mandato

- Los procesos de Presupuestos Participativos para 1 año pueden ser más sencillos de comprender por parte de la ciudadanía, posibilitando una priorización y/o votación más sencilla.
- Los procesos bienales permiten llevar a cabo proyectos de mayor envergadura. No obstante, esto puede suponer demoras adicionales en los plazos de ejecución, que dificulten visibilizar los resultados del proceso de Presupuestos Participativos.
- Los procesos participativos para un mandato permiten abordar retos y proyectos de carácter más estratégico y de una mayor dimensión.
- Del contraste realizado con la ciudadanía, se deduce que “la sencillez” de poder proponer y seleccionar proyectos que se puedan acometer en un año es valorada positivamente. No obstante, desde el punto de vista de las asociaciones, se manifiesta que existe un riesgo de “perder” buenas propuestas por ceñirse a propuestas de menor alcance temporal (al igual que sienten que ocurre en otros marcos de colaboración y co-creación que se llevan a cabo desde la Administración con asociaciones). Es por ello que, si bien consideran que para procesos de presupuestos participativos puede ser positivo ceñirse a alcances temporales relativamente cortos, las asociaciones recuerdan la importancia de mantener otras vías de escucha activa donde se puedan proponer proyectos estratégicos de gran envergadura.
- Es importante tener en cuenta que la distancia en el tiempo entre el momento de participación y la ejecución de algunos proyectos puede dificultar la vinculación entre el resultado y la participación, por lo que se requeriría un esfuerzo adicional en materia de comunicación.
- También es importante tener en cuenta que el número de fases en las que se cuente con una participación activa por parte de la ciudadanía y agentes sociales y vecinales debería de alguna medida estar ligado con la decisión sobre el alcance temporal. De hecho desde las asociaciones se recuerda la importancia de implicarles en el diseño del modelo, de cara a que no se propongan modelos que demanden una participación activa por parte de dichos agentes en plazos cortos.

Número de proyectos a votar

- Todos los proyectos viables (y) priorizados
- Un número acotado de proyectos (priorizados por la ciudadanía o internamente)
- Categorizados: geográficamente, por importe, por ámbitos, etc.

- En los casos en que existan muchas propuestas, si se llevan a votación todas aquellas que superen criterios estrictamente técnicos, jurídicos y económicos, puede suponer que en el momento de votación el número de propuestas sea muy elevado. Esta circunstancia dificulta la selección por parte de la ciudadanía.
- La votación acotada es más sencilla para la ciudadanía. Establecer prioridades sobre una base de entre 8 y 30 proyectos es relativamente fácil. No obstante, si esta no ha tenido la oportunidad de participar en la priorización para llegar al número acotado, pierde la posibilidad de "votar" sobre el total de propuestas viables.
- En este sentido, el contraste realizado con la ciudadanía concluye que en términos generales se valora la sencillez de votar en torno a un número reducido de proyectos, pero sí que existen casos donde se da importancia a "tener acceso" a todas las propuestas posibles, por lo que será importante indagar en este aspecto antes de llevar a cabo el proceso, y realizar un esfuerzo para conocer qué se valorará más en cada caso.
- También el número total de propuestas viables podrá tener un impacto en esta decisión, ya que si tras las potenciales sesiones de priorización y un filtro técnico-económico se considera que el total de propuestas posibles es relativamente "manejable" y no va a suponer una barrera para la participación, mantener todo el "abanico de posibilidades" podría ser una opción a valorar en ese caso.
- La categorización trae consigo algunas ventajas como:
  - Facilitar el mapa mental para poder seleccionar. Es más sencillo responder a "entre estas, ¿cuál considero la mejor para el municipio?" frente a "entre todas, ¿cuál considero la mejor para el municipio?".
  - Además, la ciudadanía participante en el contraste realizado en el marco del presente proyecto considera que sería positivo que "les ordenen las propuestas por temas", porque aumentaría su interés por seleccionar "al menos" proyectos bajo un ámbito que les interese en mayor medida, y después, realizar la selección para el resto de ámbitos si se requiere.
  - Posibilita que se seleccionen actuaciones que, si bien pueden suponer un menor importe, tienen un impacto positivo pero no tan "transformador", minimizando así que todos los recursos se empleen en una sola actuación.

Criterios de viabilidad a utilizar

- Viabilidad técnica, económica y jurídica
- "Viabilidad política" (eliminación de aquellas que "chocan" fuertemente con los compromisos del equipo político y/o la estrategia municipal)

- La priorización en base a criterios estrictamente técnicos, sin que existan validaciones a nivel político podría comprometer la coherencia de los proyectos respecto a las dinámicas o estrategias globales del municipio.
- En base al contraste realizado, el feedback en relación con esta decisión es que sea tomada junto con agentes clave del municipio, habiendo participado en el diseño de todo el modelo, y realizando un contraste sobre la idoneidad de los criterios. La realidad del municipio (su tamaño, su trayectoria, etc.) puede condicionar este aspecto.
- Además, el respaldo de todos los grupos políticos a la hora de plantear criterios adicionales de carácter más estratégico se considera como altamente recomendable.

Metodología de votación

- Ordenar propuestas
- Seleccionar un número determinado de propuestas
- Seleccionar hasta un número determinado de propuestas
- Selección de un rango

- La metodología de “ordenar/priorizar” frente a “seleccionar/escoger” podría resultar relativamente difícil e incluso inducir a error, especialmente si el número de propuestas es mayor a 8-10 propuestas. No obstante, permite tener feedback del orden de prioridad otorgado por las y los ciudadanos. En este sentido, la ciudadanía participante en el contraste realizado en el marco de este proyecto, mayoritariamente indica que sería un aspecto en el que valoraría la sencillez y la practicidad.
- La metodología de selección, por su parte, otorga “el mismo peso” a todas las propuestas seleccionadas, sin poder diferenciar “qué les gustaría que se llevara a cabo antes, si no se cuenta con el presupuesto suficiente”. Además, la necesidad de seleccionar obligatoriamente un número determinado de propuestas permite que la ciudadanía reflexione más allá de sus interés particulares y, además de “la propuesta que más les beneficia o les interesa personalmente”, lean y reflexionen en torno a qué otras propuestas pueden ser ventajosas para el municipio.

Existencia o no de un presupuesto específico asignado

- Previamente definido
- Definido en función de las propuestas y ajustado a posteriori

- Un presupuesto previamente definido y delimitado permite llevar a cabo una comunicación más sencilla, efectiva de “cuánto presupuesto había” y “cuánto y en qué se invierte finalmente”, aspecto que, en base al contraste realizado, es muy valorado por parte de la ciudadanía.
- Si la partida presupuestaria destinada al proyecto se fija con posterioridad a la recepción de propuestas, se posibilita adecuarla, en la medida de lo posible, a los proyectos que puedan trasladarse a la fase de votación.

6. Consejos y recomendaciones

Consejos y recomendaciones

Aunque en el capítulo anterior ya se ponían de manifiesto algunas consideraciones, ventajas y desventajas de las alternativas para cada ámbito clave del proceso de Presupuestos Participativos, a continuación se exponen una serie de recomendaciones en base al análisis realizado y la experiencia del equipo consultor.

COMENZAR POR UN PROCESO ESCALADO Y CO-DISEÑADO

Cuando se comienza con la puesta en marcha de procesos participativos de tal calado como son los Presupuestos municipales que nacen con vocación de ser procesos que se repitan en el tiempo, resultaría conveniente **contar con un plan de implantación del proceso**.

La metodología, así como el alcance del proceso participativo, resultaría conveniente que fuera diseñada de un modo escalado (a modo de "hoja de ruta") en sus sucesivas ediciones. De este modo, la participación iría "complejizándose" tanto con el paso de las ediciones, como porque los y las vecinas se van familiarizando con los procesos. **Este diseño es conveniente que se lleve a cabo de manera conjunta con los agentes clave del municipio**, de manera que se cuente con una percepción desde el inicio de los ritmos y fases que convendría poner en marcha, especialmente cuando se contempla la incorporación de estos mismos agentes en varias de las fases.

ESTABLECER METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN SENCILLAS

A la hora de diseñar un proceso participativo de Presupuestos debe tenerse en cuenta que la información y la forma para participar deben ser accesibles para todas las personas que reciban la invitación a participar, y que la ciudadanía "no quiere complicaciones" cuando se trata de invertir su propio tiempo.

Así, habría que diseñar **metodologías y materiales que resulten sencillos de utilizar y entender** (desde el propio proceso hasta el lenguaje empleado en los materiales). Este aspecto, además, favorece la confianza que quien participa deposita al participar.

Los canales de participación deben ser lo más accesibles y sencillos posibles. Sin evitar la posible comprobación de datos personales para poder verificar que quien participa reside en el municipio, parece resultar conveniente huir de métodos de verificación o canales de participación en 2 tiempos (verificación/participación) en lo que se tenga que habilitar canales específicos. Estos modelos parecen desincentivar la participación, dado que desde que se produce el primer contacto hasta que la participación se hace factible y efectiva, pasa un tiempo excesivo que "rompe" el canal que las personas han establecido.

Por otro lado, parece **necesario mantener el canal de participación en papel y/o de forma presencial**, de forma que todas las personas, incluidas aquellas que están familiarizadas con las nuevas tecnologías, puedan hacer efectiva su participación si así lo desean.

ESTABLECER NORMAS CLARAS DE PARTICIPACIÓN, SU ALCANCE Y LAS CONDICIONES QUE DEBAN CUMPLIR LAS PROPUESTAS QUE SE REALICEN

Dichas normas no tienen por qué venir de un proceso participado o consensuado con la ciudadanía. Es posible que el propio Ayuntamiento cuente con líneas infranqueables que entren en contradicción con las propuestas recibidas. Sin embargo, sí que es conveniente realizar un proceso previo de pedagogía sobre aquellas propuestas que podrán presentarse, las normas y condiciones que se tendrán en cuenta a la hora de realizar las valoraciones técnicas para pasar a la segunda fase,…

Asimismo, es importante reflexionar sobre el rol de la ciudadanía y el poder otorgado, para **comunicarlo desde el inicio y así no dar lugar a posibles futuros equívocos.**

RESERVAR UNA PARTIDA ECONÓMICA CONCRETA

Resulta importante y conveniente la reserva de una partida concreta para el global del proceso de Presupuestos Participativos, con el fin de que la ciudadanía, por un lado, perciba la relevancia que el Ayuntamiento otorga al proceso mediante la reserva de una parte del total del Presupuesto disponible; y, por otro lado, porque supone en cierto modo un “blindaje” de los proyectos que se podrán llevar a cabo a cargo del proceso.

ORGANIZACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE PLAZOS ADECUADAS Y REALISTAS

Resulta recomendable que se realice una estimación lo más realista posible sobre el plazo necesario en cada una de las fases de cara a que el proceso pueda estar terminado para el momento en el que se configure el Presupuesto municipal. De este modo, por un lado, no se rechazarán propuestas que “ya estén incorporados en el Presupuesto”; y, por otro lado, permite validar que “lo que estaba previsto tiene cierto interés por parte de la ciudadanía”. Asimismo, permite que las Áreas municipales tengan una “foto real” del presupuesto comprometido desde el inicio. Además de poder cumplir con dicho hito, es recomendable que estos procesos no supongan una carga de trabajo que “supere” a los propios equipos técnicos que los lideran para que la iniciativa pueda ser efectiva y eficiente. En definitiva, es importante “medir las fuerzas” desde un inicio.

PROMOVER PROCESOS TRANSPARENTES Y TRAZABLES

Resulta conveniente que durante la duración del proceso resulte factible el seguimiento de la evolución de las propuestas. De este modo, aquellas personas que participan, y también aquellas que no lo han hecho, pueden consultar el avance de las mismas. Todo esto **aporta credibilidad** al proceso.

En base al contraste realizado, se identifica que la ciudadanía valora saber que la información está disponible, y tener claro “dónde” se encuentra por si la quisieran consultar, por lo que se recomienda realizar un esfuerzo de difusión en promocionar los canales donde estén publicados los contenidos relativos a estos procesos de participación y sus resultados, así como el resto de procesos.

CANALIZAR Y POSIBILITAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Es conveniente dotar de medios y canales suficientes al proceso, con el fin de que aquellos proyectos que resulten elegidos o priorizados del mismo puedan materializarse en un plazo relativamente corto de tiempo. **La situación ideal podría ser que los proyectos priorizados se hayan materializado completamente o hayan avanzado de forma tangible con carácter previo al comienzo del siguiente proceso.**

CUIDAR LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos sometidos a participación deben ser necesariamente **concretos y verosímiles** en términos de alcance, actividades, plazos,…Solo así será posible comparar y priorizar con criterio entre las diferentes opciones.

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE CALIDAD Y CON GARANTÍAS

Es crucial que exista una perspectiva técnica en la selección de los proyectos; de lo contrario, se corre el riesgo de que se prioricen proyectos que finalmente no resulten viables.

La priorización en base a criterios estrictamente técnicos, sin que existan validaciones a nivel político podría comprometer la coherencia de los proyectos respecto a las dinámicas o estrategias globales del municipio.

ACERCARSE Y COMUNICAR PARA TODOS Y TODAS

La participación debe ser accesible para todas las personas que residen en el municipio. Por este motivo, resulta fundamental que **la documentación para participar, así como los informes que se produzcan, se realicen con un lenguaje sencillo**. De modo que ninguna persona decida no participar por enfrentarse a un proceso que no comprende o en el que no ve clara la forma de participar.

Asimismo, **es importante "acercarse físicamente"** a los espacios donde están las personas que están invitadas a participar, para aproximar el proceso a las mismas (acercarse a los institutos, a los equipamientos sociales, culturales y deportivos más utilizados,…).

Además, se invita a realizar una identificación de aquellos segmentos a los que tanto en procesos de presupuestos participativos como en otros espacios y procesos no se esté llegando, para establecer nuevos canales y metodologías que lo permitan (colectivos y perfiles diferentes a los que "se llega siempre").

En este sentido, cabe destacar como buena práctica aquellos modelos en los que los requisitos para la participación son más flexibles (al menos en alguna de las fases, como la de realizar propuestas), dando la oportunidad a personas que no estén empadronadas en el municipio o puedan ser menores de 16 años. Se aconseja no desaprovechar este tipo de posibilidades y se anima a que no se establezcan límites que no sean necesarios para la exitosa ejecución de este tipo de procesos.

TRABAJAR CON UN NÚMERO MANEJABLE DE PROYECTOS

Cuando el listado de proyectos a seleccionar resulta excesivamente amplio, la dificultad para seleccionar aquellos más cercanos a nuestros intereses aumenta.

Se recomienda **establecer desde el principio la posibilidad de integrar proyectos similares,** con el fin de reducir su número y que la elección/selección resulte más sencilla.

RECORDAR LA NECESIDAD DE QUE SE DESARROLLEN PROCESOS EFICACES Y EFICIENTES

La participación es una herramienta fundamental de una gobernanza avanzada, pero no puede ser ilimitada.

Es importante recordar que, además del presupuesto asignado a la ejecución de los proyectos que se seleccionen, el diseño, la puesta en marcha y el despliegue de cada fase, así como las acciones en materia de comunicación de estos procesos participativos, consumen una serie de recursos (costes directos imputación del coste de la dedicación del personal municipal). Es por ello por lo que, en base a una buena planificación y una evaluación continuada, se recomienda identificar las maneras más eficaces y eficientes de lograr los objetivos perseguidos, **eliminando o limitando el alcance de aquellas actividades y fases en las que el valor aportado no esté en relación al coste asociado.**

UNA DEVOLUCIÓN (RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL PROCESO) DE CALIDAD

Como elemento de cierre y broche fundamental de los procesos participativos de esta índole, se traslada la necesidad de **dar feed back a aquellas personas que han participado en el proceso, así como a la ciudadanía en general**. Además, es recomendable realizar una devolución por cada una de las fases y que esta sea suficientemente concreta para que quien ha realizado una propuesta sepa si sigue en el proceso o si se desestima y la razón (al menos de una manera genérica).

CUIDAR LA EVALUACIÓN

Es importante que a medida que avanzan las diferentes fases, así como al final, se realice una **reflexión interna** sobre los aciertos y los elementos de mejora, **solicitando además feedback a las personas participantes**.

Para ello, además del propio proceso, es recomendable definir en la fase de diseño del mismo la metodología que se va a utilizar para la medición y seguimiento del impacto del proceso. En este sentido, se considera que es importante trabajar en **nuevas metodologías que permitan medir el impacto desde un prisma cualitativo**, y no solo cuantitativo en términos de “cuántas propuestas se han recibido o cuántas personas han votado”, sino ir más allá, y realizar evaluaciones que permitan identificar nuevos retos adicionales al nivel de participación y buscar nuevas herramientas que den una respuesta a dichos retos.

7. Reflexiones finales y cuestiones de futuro

Reflexiones finales y cuestiones de futuro

Si bien en base al análisis realizado se realizan algunas recomendaciones y sugerencias, a través del mismo se han identificado una serie de retos generales en el ámbito de los Presupuestos Participativos, algunas cuestiones "sin resolver" aún o que se lograrán con el paso del tiempo y los aprendizajes que se adquieran en el camino. Cuestiones que, entre otras, tienen mucho que ver con el objetivo de convertirnos en una sociedad cada vez más participativa y corresponsable.

Así, a continuación se presenta un **DECÁLOGO DE CUESTIONES SOBRE LAS CUÁLES ES NECESARIO REFLEXIONAR Y SEGUIR TRABAJANDO DE CARA AL FUTURO:**

1. El reto tanto de alcanzar **ratios más elevados de participación** (propuestas ciudadanas, participación en la elección final de los proyectos) como de **integrar en este tipo de procesos a todos los colectivos y grupos del territorio**.
2. La necesidad de generar **procesos de Presupuestos Participativos coherentes con la estrategia y el modelo global de participación** del municipio.
3. La necesidad de **potenciar la transparencia y la rendición de cuentas para generar un marco de confianza** entre la ciudadanía en torno a un proceso que realmente toma en cuenta su opinión y en el que ciertamente se da traslado de la realidad de la implementación de los proyectos seleccionados.
4. El **establecimiento de procesos con continuidad en el tiempo** que logren crear una dinámica formal con la que la ciudadanía pueda sentirse identificada. Lograr **convertir los Presupuestos Participativos en un elemento estable al margen de los ciclos electorales y los cambios políticos** en los gobiernos municipales.
5. La mejora en la **capacidad de conseguir la finalización o al menos grados de ejecución suficientemente altos en los proyectos seleccionados en el proceso de Presupuestos Participativo antes de comenzar el siguiente proceso**.
6. La necesidad de **implementar mecanismos que ayuden a evitar el mal uso de la consulta ciudadana para fines no vinculados con los proyectos y presupuestos participativos** que se someten a valoración, por parte de grupos de presión y mediante mecanismos no abiertos ni basados en la colaboración y deliberación ciudadana.
7. La identificación de nuevas fórmulas que permitan **mantener un equilibrio entre el presupuesto asignado al proceso y el nivel de participación real conseguido**.
8. El **fomento de un mayor conocimiento de la ciudadanía de las dinámicas administrativas y competenciales y de la propia realidad de los Presupuestos Públicos**. La recogida de propuestas de forma espontánea evidencia cierto desconocimiento de la ciudadanía de las competencias municipales. Esto hace que se recojan propuestas vinculadas con competencias forales o incluso de mayor rango y que por este motivo deban ser descartadas en su análisis de viabilidad técnica.
9. La **necesidad de educar también en participación desde edades tempranas,** de manera que la ciudadanía, en un futuro, considere esta participación como algo natural.
10. La **identificación de nuevas vías y mejores metodologías para ser capaces de medir el impacto** de este tipo de iniciativas.